

Ciclo de Conferencias Regionales

“La Financiación de Exportaciones: una herramienta clave para conquistar nuevos mercados externos”

“Medios de Pago, una Visión Integral”

Expositor: Lic. Marcelo Santoro

San Juan, 3 de mayo de 2007

Datos macroeconómicos mundiales – Año 2006

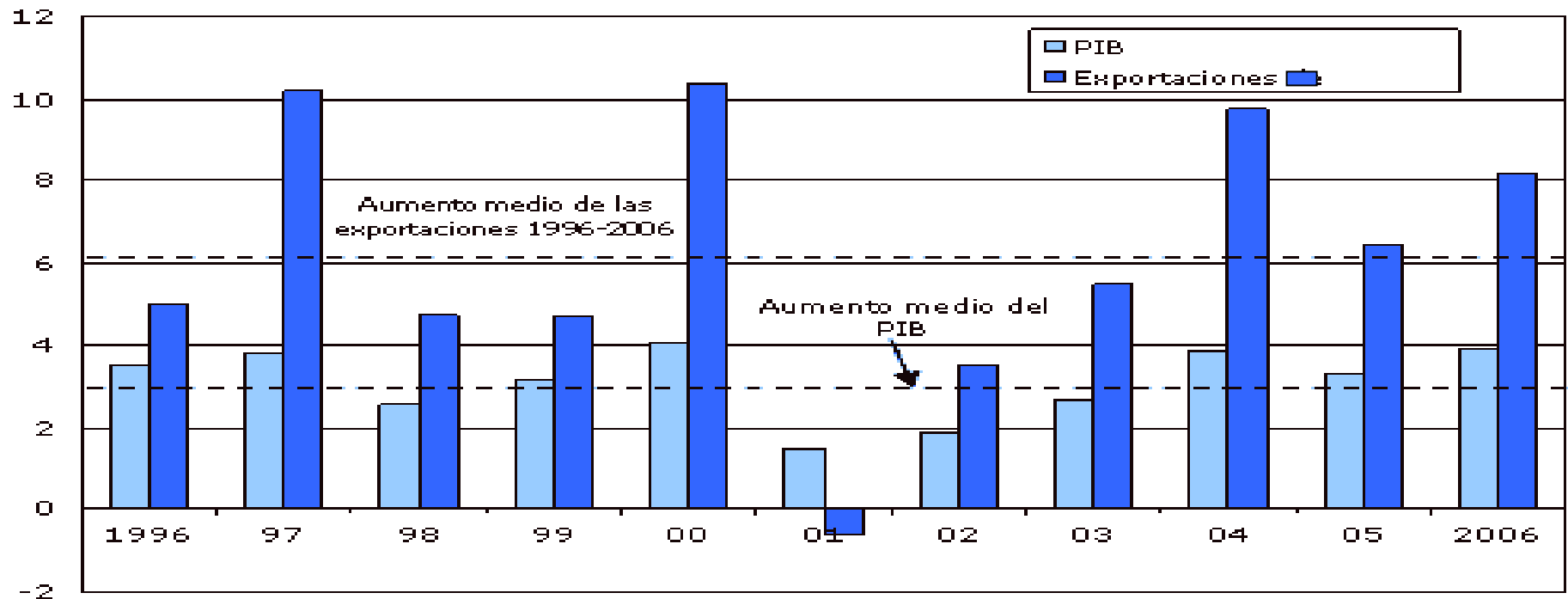
Tasa de Comercio de Mercancías = aumentó 8%

Valor de las exportaciones mundiales de mercancías = USD. 11.760 billones

Comercio de los países menos desarrollados = aumentó 30%

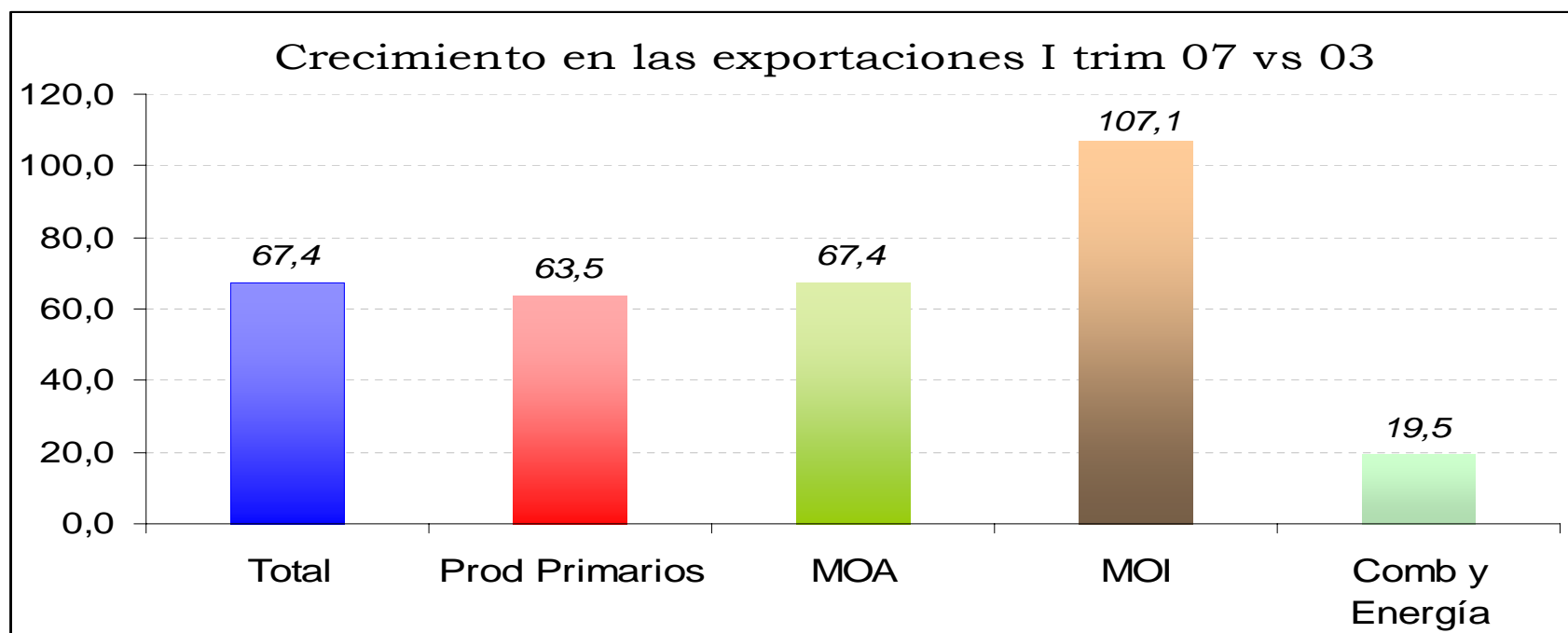
(Por suba de precios del petróleo, metales y otros productos básicos)

Aumento del volumen del comercio mundial de mercancías y del PIB, 1996-2006



- **Exportaciones: Crecimiento y Participación por rubros**

- En un marco de sostenido crecimiento de las exportaciones, donde el mismo acumula un salto de 67.4% desde el primer trimestre de 2003, se observa que mientras la dinámica de las colocaciones de Bienes Primarios y Manufacturas de Origen Agropecuario muestran tasas de crecimiento similares al Total, las colocaciones de Combustibles y Energía han crecido en forma más moderada y las Industriales lo han hecho a una tasa mucho mayor.



Fuente: Ministerio de Economía

Participación de las Exportaciones argentinas en las Importaciones totales de las principales economías mundiales

País

%Part.exportaciones arg.

EE.UU.

0,21%

JAPÓN

0,08%

ALEMANIA

0,12%

REINO UNIDO

0,06%

FRANCIA

0,15%

ITALIA

0,25%

CHINA

0,32%

CANADA

0,10%

ESPAÑA

0,50%

MEXICO

0,17%

BRASIL

8,80%

Inserción de productos argentinos

0,40% (actual)

Inserción de productos argentinos

3% (en 1950)

Fuente: INDEC y Banco Mundial

Comercio Exterior de Argentina – Año 2006

Exportaciones USD. 46.569.- MM – Importaciones USD. 34.159.- MM

Superávit Comercial **USD. 12.410.- MM**

Principales productos vendidos:

- Vehículos para transporte de personas y mercancías a Brasil, Venezuela, Chile y México
- Autopartes a Brasil, Alemania y Venezuela
- Mineral de cobre y concentrados a Alemania, España, Corea del Sur, India, Brasil y Japón
- Harinas y pellets de soja a la Unión Europea
- Combustibles a Estados Unidos, España, México, Guatemala, Brasil
- Grasas y aceites vegetales a India, Italia, Argelia, Túnez, Estados Unidos, Sudáfrica, Marruecos y España
- Pescados y mariscos a Francia, Estados Unidos, Brasil, Italia y España

Aumentos de Exportaciones se explica por aumento conjunto en precios y en cantidades



Argentina continúa creciendo en exportaciones a mercados no-tradicionales

Incremento en el último año del 120%

Se considera un universo de 75 nuevos mercados

Bangladesh – USD. 171 MM.

Antillas Holandesas – USD. 155 MM

Omán – USD. 41 MM

Santa Lucía – USD. 38 MM

Sri Lanka – USD. 33 MM

Senegal – USD. 31 MM

Qatar – USD. 29 MM

Mozambique – USD. 29 MM

Kuwait – USD. 28 MM

Islas Mauricio – USD. 27 MM

Tanzania – USD. 22 MM

Costa de Marfil – USD. 15 MM

Madagascar – USD. 13 MM.

Zaire – USD. 13 MM.

Chipre – USD. 12 MM.

Otros: Angola, Túnez, Libia,



Nuevas Tendencias y Cambios en el Comercio Internacional

**Cambios en documentación
aduanera y bancaria**

**Solicitud de certificaciones bajo
normas de calidad**

**Incremento de
Barreras
Para arancelarias**

**Modificación en la
negociación de
instrumentos de
cobro y pago**



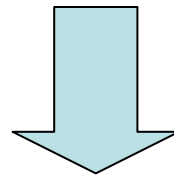
**Acuerdos para
disminuir aranceles**

**Proliferación de
Tratados de Libre
Comercio**

**Aumento de Medidas de Seguridad en las
cadenas logísticas (medios de
transporte, almacenamiento y embalaje)**

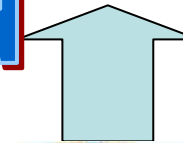
Operación de Exportación

Operatoria Comercial



EXPORTACIÓN

Operatoria Bancaria



Operatoria Aduanera



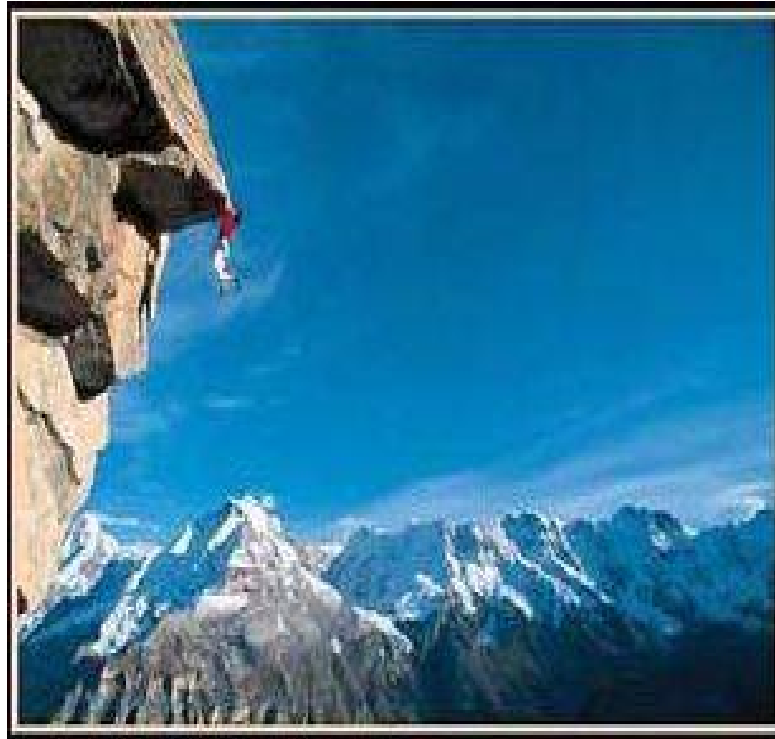
Operatoria Logística

Riesgos en las Operaciones de Comercio Internacional

Riesgo político / país

Riesgo performance

Riesgo oferta-precio



Riesgo comercial

Riesgo en el transporte internacional

Riesgo de cambio

Riesgo documental y transaccional

Factores mitigadores

Modalidades de Pagos Internacionales

◆ **PAGOS DIRECTOS:**

Intercambio Compensado (Trueque)

Pagos en Efectivo

◆ **PAGOS INDIRECTOS:**

Cartas de Crédito o Créditos Documentarios

Cobranza (Simple o Documentaria)

Ordenes de Pago / Transferencias

Cheques Bancarios

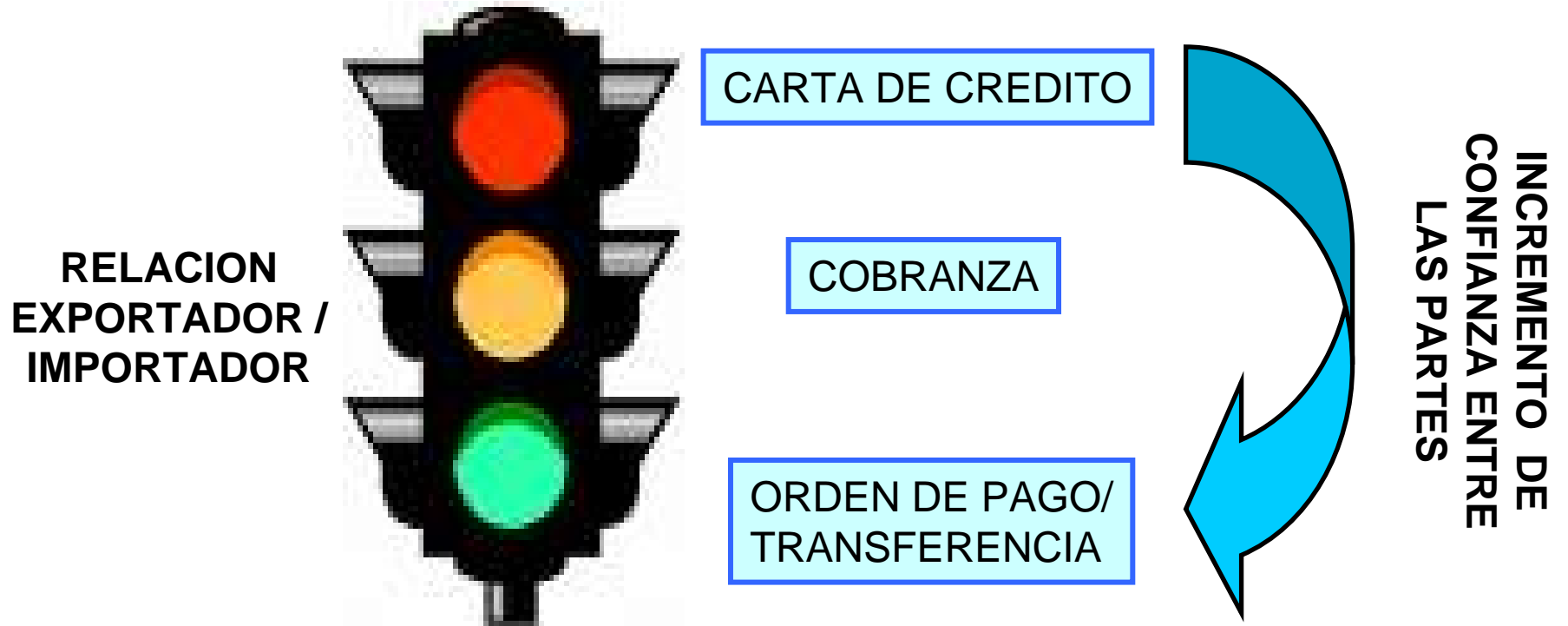
Operación de Exportación

Por Comunicación “A” 3473 del BCRA, los cobros por exportaciones de bienes y servicios deben ser liquidados en el mercado único y libre de cambios en los plazos establecidos por tipo de producto (Decreto 690/2002 y Resolución SICM 120/2003), contados a partir de la fecha del cumplimiento de embarque. Dependiendo del tipo de producto, varían entre 60 y 360 días corridos.

El producido de la liquidación de cambio de exportaciones debe ser acreditado en una cuenta corriente o en caja de ahorro en pesos en una entidad financiera.

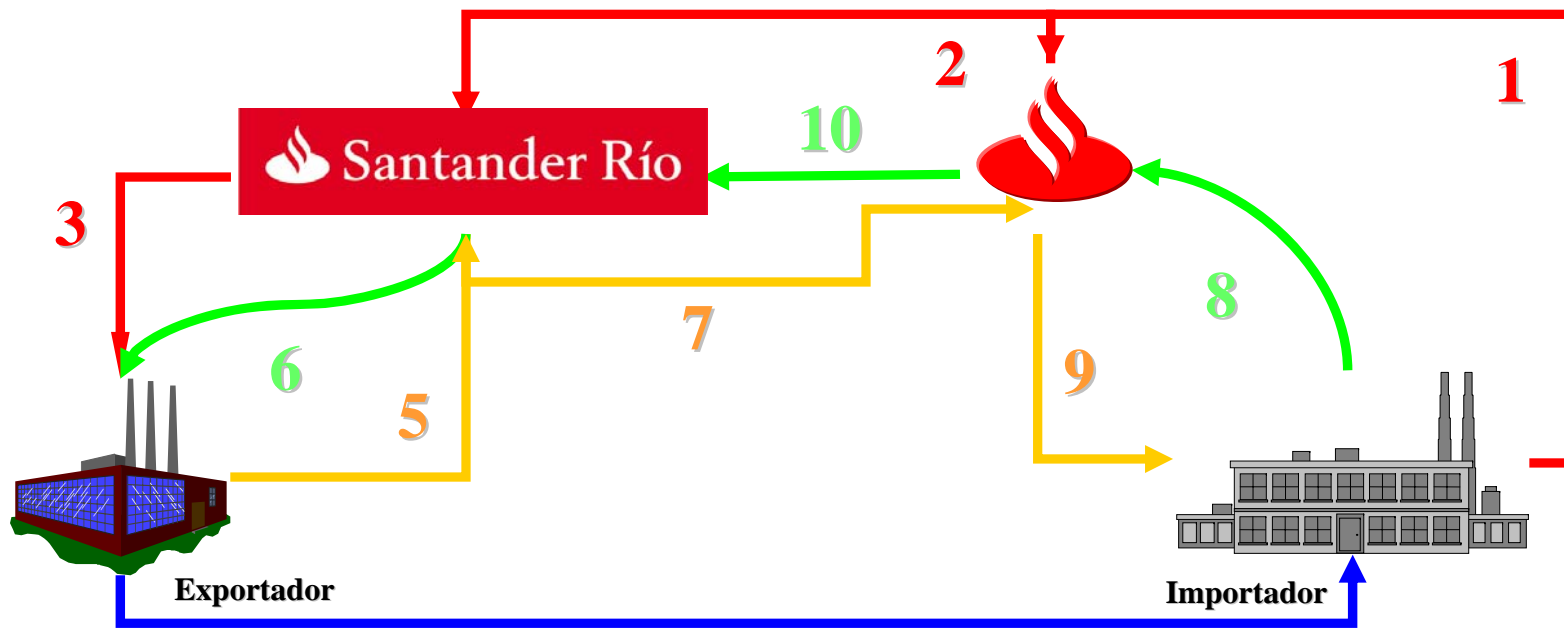
Los exportadores dispondrán de 120 días hábiles para la efectiva liquidación de las divisas por exportaciones

Esquema de Pagos Indirectos



Cartas de crédito / Créditos Documentarios

Es el título comercial mediante el cual el emisor (Banco del importador) actuando por cuenta y orden de su cliente (el importador) se compromete a pagar a la vista y/o a plazo por intermedio del Banco del exportador al beneficiario (exportador) una determinada suma de dinero, sujeto al cumplimiento de las condiciones y términos especificados en el mismo.



1.- Solicitación de Apertura de L/C

2.- Apertura de L/C

3.- Aviso y Confirmación de L/C

4

4.- Despacho de Mercancías

5.- Presentación de Documentos

6.- Pago al Exportador

7.- Remisión de documentos

8.- Pago de la Exportación

9.- Entrega de documentos

10.- Reembolso

■ L/C

■ Mercancía

■ Documentos

■ Pagos

Cartas de crédito / Créditos Documentarios

Consideraciones:

- Se rigen por Normativa Internacional de la CCI – UCP 500
- Obliga a todas las partes intervinientes
- Los Bancos negocian con documentos y no con mercaderías
- El 1º/07/2007 comenzará a regir la Publicación UCP 600
- Pueden cobrarse a través de divisa libre o convenio (países ALADI)
- El importador debe estar calificado por su Banco
- Pueden ser confirmadas por el Banco del exportador (triple seguridad de cobro para el exportador)

Cartas de crédito / Créditos Documentarios

Consideraciones Nueva UCP 600:

- **La Carta de crédito no debe estar disponible mediante letra de cambio girada a cargo del ordenante.**
- **Plazo para revisar documentos = máximo de 5 días hábiles bancarios después de la presentación.**
- **Plazo de presentación = con documentos originales = 21 días después de la fecha de embarque.**
- **Monto de la factura comercial superior al de la carta de crédito = el banco nominado puede aceptarla pero no debe honrar un monto superior al de la carta de crédito.**

Cartas de crédito / Créditos documentarios Consideraciones importantes según las plazas de apertura

Bancos de Asia = solicitan por lo general la emisión de letras de cambio (aún cuando no se haya estipulado entre las partes)

En un 90% piden que la documentación sea revisada por ellos.

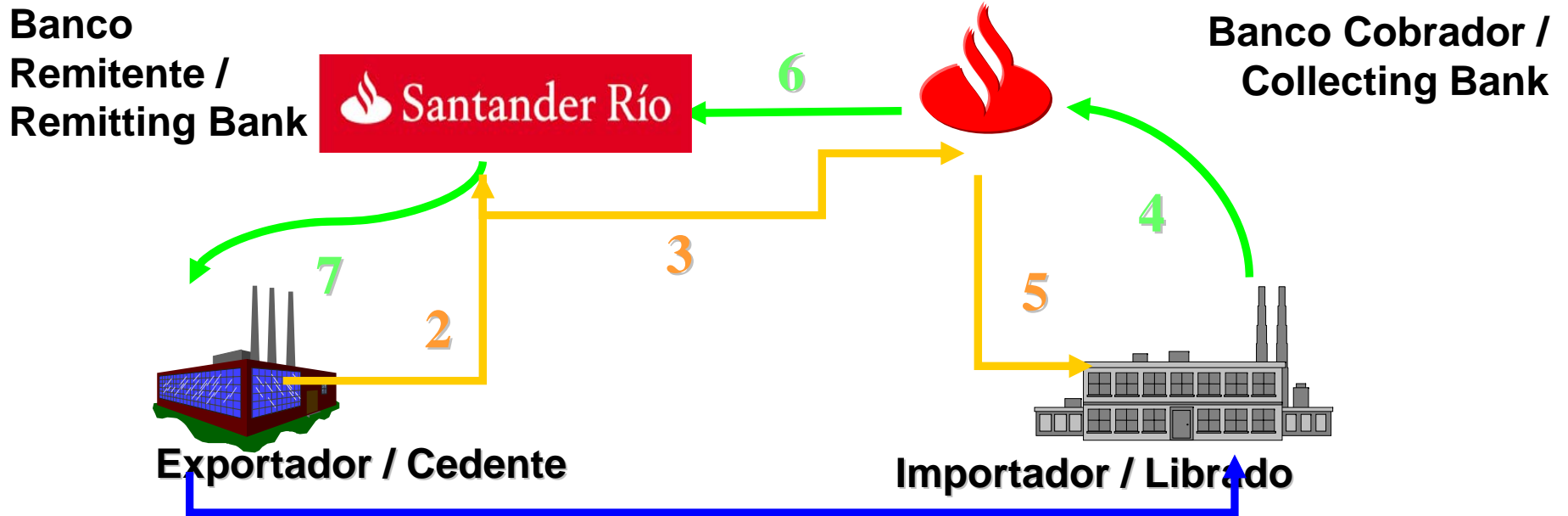
Bancos árabes - islámicos = solicitan que el buque que transporta la mercadería no atraviese aguas jurisdiccionales israelíes y piden certificación de antigüedad del buque

Bancos africanos = solicitan emisión de certificaciones visadas por Consulados de sus respectivos países en Buenos Aires (demora de varios días)

Bancos latinoamericanos - VENEZUELA = solicitan certificados de calidad según establecido por su respectivo Instituto de Normalización

Bancos de Rusia = solicitan certificado de calidad según organismo propio establecido con oficina en Buenos Aires

Cobranzas



- 1.- Despacho de Mercancías
- 2.- Presentación de Documentos
- 3.- Remisión de documentos

1

- 4.- Pago de la Exportación
- 5.- Entrega de documentos
- 6.- Remisión del Pago

- 7.- Pago al Exportador

■ Mercancía

■ Documentos

■ Pagos

Cobranzas

Consideraciones:

- Se rigen por Normativa Internacional de la CCI – UCP 522
- Pueden ser simples (letra de cambio) o documentarias (documentación de embarque y con o sin letra de cambio)
- La inicia el exportador
- No ocupa línea de crédito del importador (a menos que sea avalada por el Banco del importador)
- En operaciones a plazo se instrumentan con letras de cambio que pueden ser aceptadas y/o avaladas

CONSIDERACIONES FINALES AL EXPORTAR A DETERMINADOS MERCADOS



BANCARIAMENTE

VENEZUELA – ECUADOR – BOLIVIA –
IRÁN – PAÍSES ASIÁTICOS Y AFRICANOS
EN GENERAL

ADUANERAMENTE

BRASIL – ESTADOS UNIDOS –
VENEZUELA

COMERCIALMENTE

COLOMBIA – ECUADOR

Financiamiento del comercio exterior

EXPORTACIÓN

Prefinanciación de exportaciones (*)

Financiación de exportaciones (*)

Forfaiting – Descuento sin recurso

Línea de crédito en \$ para participar en Ferias y Misiones comerciales (*)

IMPORTACIÓN

Financiación de importaciones (*)

Préstamos estructurados con garantías de E.C.A.'s (*)

(*) Requiere de calificación crediticia



Fuentes de Fondo:

- Líneas en dólares con depósitos locales
- Líneas de Bancos Corresponsales del exterior

2007

Año de cambios importantes en el comercio internacional

A nivel internacional

- Nueva publicación Créditos Documentarios – UCP 600
- IV Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías
- Nueva publicación de Cobranzas – CCI Años 2008/2009

A nivel local

- Proyecto de transacciones entre Brasil y la Argentina sin uso del dólar
- Actualización del Registro de Importadores y Exportadores en Aduana